

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)		Código:	F-CAM-173
			Versión:	3
			Fecha:	09 Ago 18

AUTO No. 099

Garzón, 06 de Marzo del 2019

Mediante radicado No. 20193300057582 del 05 de Marzo de 2019, la señora MARIA GLADYS NARVAEZ DE CANO identificada con CC No. 26.452.723 de Altamira – Huila con dirección Carrera 7 No. 3-66 del municipio de Altamira - Huila, teléfono celular 321-3386251, solicita el permiso para aprovechamiento forestal Domestico de Un (1) individuos conocidos comúnmente como Samán en el predio denominado Lote 10, manzana C ubicado en el municipio de Altamira, Departamento del Huila.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la practica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal.

En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Centro

DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

SEGUNDO: Comisionar a funcionario adscrita a la Dirección Territorial Centro para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

TERCERO: La consignación original de los costos de evaluación y seguimiento debe ser entregada al momento de la visita (Aplica para solicitudes de aprovechamiento de árboles aislados y/o domésticos menores a 10 m3).

CUARTO.- Fijar en CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$55.208 M/Cte.) los costos de evaluación y seguimiento de la solicitud los cuales deben ser cancelados dentro de los 15 días siguientes. (Aplica para solicitudes de aprovechamiento de árboles aislados y/o domésticos mayores a 10 m3).

CUARTO.- El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.



HERNANDO CALDERON CALDERON
Director Territorial Centro.

Proyectó: Sonia, Profesional Universitario
Radicado Orfeo: 2019330460500143E
Expediente Vital: PAF-00254-19
Gestión Documental: Permisos / Permisos de Aprovechamiento Forestal / Auto de visita